

Santiago, 02 de diciembre de 2019
GG N° 822 / 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Aprobación del Regulador de Colombia
para la adquisición de AFP Colfondos

Señor Presidente:

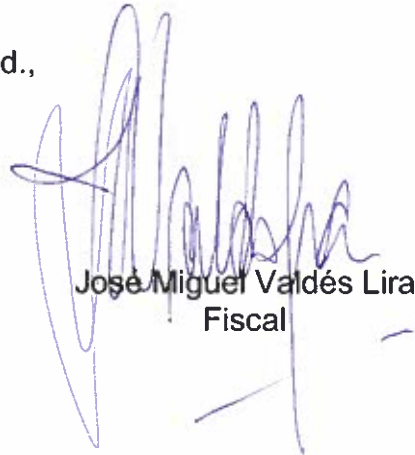
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A. ("AFP HABITAT"), sociedad inscrita bajo el N° 51 en el Registro de Valores que lleva esa Comisión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

De conformidad con lo informado en Hecho Esencial comunicado el 8 de agosto pasado, respecto del cierre de la transacción para la adquisición de las sociedades colombianas Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías y SUMA Limitada., cumpro con informar que en la tarde de hoy tomamos conocimiento que la Superintendencia Financiera de Colombia con fecha 29 de noviembre de 2019, otorgó la respectiva autorización, por lo que las filiales de AFP HABITAT, denominadas Habitat Andina S.A. y Habitat América S.A. podrán adquirir el 99,99% de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías y el 100% de SUMA Limitada. El precio de adquisición de las referidas sociedades colombianas asciende a 585.000.000.000 de pesos colombianos, cifra que está sujeta a ciertos ajustes e intereses que serán calculados al cierre de la transacción.

Estimamos que la materialización de la compraventa (SPA) se llevará a cabo durante el mes de diciembre de 2019, de manera que una vez materializada la transacción, AFP HABITAT adquirirá el control y propiedad indirecta de las sociedades colombianas Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías y SUMA Limitada.

En cuanto se materialice la referida transacción se enviará un nuevo hecho esencial.

Saluda atentamente a Ud.,



José Miguel Valdés Lira
Fiscal

cc./ Superintendencia de Pensiones
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso